

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El señor José Díaz, queda designado Subdirector General de la Región Norte (Santiago), del Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), en sustitución del señor Nelson Abreu.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de octubre del año dos mil dos (2002); años 159 de la Independencia y 140 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 866-02 que nombra a la señora Julia Tavárez de Alvarez, Embajadora adscrita a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, y deja sin efecto su nombramiento anterior contenido en el Decreto 188-97.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 866-02

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- Queda sin efecto el nombramiento honorífico de la señora Julia Tavárez de Alvarez como Embajadora Delegada Alternativa de la Misión Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), consignado en el Decreto No. 188-97, del 11 de abril del año 1997.

ARTICULO 2.- La señora Julia Tavárez de Alvarez, queda designada Embajadora Adscrita a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, honorífica.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de octubre del año dos mil dos (2002); años 159 de la Independencia y 140 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 867-02 que nombra a los señores Rafael Emilo Yunen y Vilma Benzo de Ferrer, Presidente y Vicepresidenta, respectivamente, de la Sección Nacional del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 867-02

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El señor Rafael Emilio Yunen, queda designado Presidente de la Sección Nacional del Instituto Panamericano de Geografía e Historia y la señora Vilma Benzo de Ferrer, queda designada como Vicepresidenta de la Sección Nacional del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de octubre del año dos mil dos (2002); años 159 de la Independencia y 140 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 868-02 que deroga el Decreto No. 599-02, que designó al señor Javier Alberto Suárez, Auxiliar del Consulado de la República en Madrid, España.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 868-02